	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-047
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL - CONTRATOS, CONVENIOS U ÓRDENES DE COMPRA	VERSIÓN No.	01
		VIGENCIA:	13-03-2026

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO O CONVENIO

Unidad y/o Dependencia	Comando Aéreo del Combate No. 4
Fecha del informe	Día: 10 Mes: agosto Año: 2026
Tipo de informe	Parcial: **X** Final:
Periodo evaluado	Mes: julio Año: 2026
Número de Contrato	031-00-G-CACOM4-GRUAL-2025
Contratista	LADY KATERINE BETANCOURT ALBARRACIN
Objeto	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL EQUIPO Y ELEMENTOS DE COCINA DEL CACOM 4
Valor del Contrato	$63.000.000,00 [sesenta y tres millones de pesos]
Fecha Suscripción	Dia:17 Mes: junio Año: 2026
Plazo de Ejecución	Desde la suscripción del acta de inicio previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato hasta el 14 de agosto de 2026 y/o hasta agotar presupuesto, lo que ocurra primero
Forma de Pago	LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA pagará al contratista el valor del contrato así: Se efectuará mediante (01) pago total una vez recibido los servicios de mantenimiento a entera satisfacción por parte del supervisor del contrato y de acuerdo con los trámites administrativos a que haya lugar

FECHA CORTE Y/O RECIBO A SATISFACCIÓN	MES PAC	VALOR
14 de agosto de 2026	Dentro de los 45 días calendario siguientes al recibo a satisfacción	De acuerdo a facturación y/o recibo a satisfacción

Notas:

1. El pago al Contratista se realizará previa presentación de la facturación, el acta de recibo a satisfacción suscrito por el Supervisor del Contrato y demás trámites administrativos a que haya lugar. Por lo tanto, la Entidad no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al Contratista cuando ellas fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación de soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en el Contrato.
2. Para la realización de los pagos por parte del Ministerio de Defensa – Fuerza Aeroespacial Colombiana se requiere la acreditación, por parte del revisor fiscal o del representante legal (según aplique), de que el contratista se encuentra al día en el pago de los aportes al Sistema de

	Seguridad Social Integral y Parafiscales, cuando a ello haya lugar, dentro de los últimos seis (06) meses. 3. Cuando de conformidad con lo establecido en el artículo 114-1 del Estatuto Tributario, las personas jurídicas o las personas naturales empleadoras se encuentren exentas de realizar los aportes al SENA e ICBF deberán presentar certificación en donde se manifieste dicha situación la cual se entenderá prestada bajo la gravedad del juramento. 4. La Entidad hará las retenciones a que haya lugar sobre cada pago, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes sobre la materia. 5. El pago en las fechas establecidas estará sujeto a la aprobación previa de PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. 6. La forma de pago establecida no será obstáculo para que, una vez cumplida la entrega a satisfacción, EL MINISTERIO pueda efectuar el pago con anterioridad, si llegare a existir disponibilidad de recursos en el PAC y así lo acepta EL CONTRATISTA. El desembolso se efectuará, previo el cumplimiento de los trámites administrativos, sin necesidad de modificar el presente contrato y mediante decisión unilateral del MINISTERIO. 7. El contratista debe hacer entrega de la factura electrónica con el cumplimiento de los requisitos exigidos en la circular 042 del 21 de diciembre de 2023, expedida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Se debe tener en cuenta que dentro del campo observaciones de la factura, se debe diligenciar con el uso estricto de los símbolos, lo siguiente: #$15-01-05-006;CONTRATO;CORREOSUPERVISOR#$ se debe enviar tanto el archivo en PDF, como en formato XML al correo: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co con el asunto 15-01-05-006;CONTRATO;CORREO SUPERVISOR. Es importante aclarar que, de no cumplirse con los requisitos descritos, no se podrá efectuar el pago.

2. CUMPLIMIENTO CONDICIONES INICIO EJECUCIÓN CONTRATO O CONVENIO

Registro Presupuestal	No.: 234326 Día: 17 Mes: Junio Año: 2026
Oficio Aprobación Vigencias Futuras (si aplica)	No aplica
Registro Presupuestal VF	No aplica
Aprobación Garantía de Cumplimiento	Día: 22 Mes: junio Año: 2026
Aprobación Garantía RCE	No aplica
Aprobación - Otras Garantías (Póliza Aeronáutica, Póliza de Transporte)	No aplica
Acta de Inicio de Ejecución (si aplica)	Día: 24 Mes: Julio Año: 2026
Aportes seguridad social y parafiscales	Documento anexo
Hojas de vida personal	Anexo al informe de supervisión

3. MODIFICATORIOS / SUSPENSIONES

PRIMER MODIFICATORIO	
Fecha firma Modificatorio	Día: 13 Mes: Agosto Año: 2026
Objeto de la Modificación	El presente modificatorio tiene por objeto la prórroga del contrato, modificando parcialmente el contenido de la Cláusula 3 – Forma de pago y apropiación presupuestal, Cláusula 5 – Plazo de ejecución, Cláusula 12 – Mecanismos de Cobertura del Riesgo, a la Aceptación de Oferta Electrónica No. 031-00-G-CACOM4-GRUAL-2026.
Valor Adicionado / reducción (Si aplica)	No aplica
Nuevo Valor Contrato	No aplica
Nuevo Plazo ejecución (Si aplica)	Desde la suscripción del acta de inicio previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, hasta el 14 de septiembre de 2026 y/o hasta agotar presupuesto, lo que ocurra primero.
Registro Presupuestal Ajustado	No aplica
Aprobación Garantía Cumplimiento Modificatorio (si aplica)	

AMPAROS EXIGIBLES	%	VALOR	VIGENCIA	
Cumplimiento del contrato	30%	$12.600.000,00	16/06/2026	31/01/2027
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	5%	$3.150.000,00	16/06/2026	14/09/2026
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	30%	$18.900.000,00	14/09/2026	14/12/2026

Aprobatorio Garantía RCE Modificatorio (si aplica)	No aplica
Aprobación - Otras Garantías	No aplica

PRIMERA SUSPENSIÓN	
Fecha firma	No aplica
Objeto de la Suspensión	No aplica
Reinicio	No aplica
Observaciones	No aplica

4. PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO O CONVENIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS)

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TÍTULO PROFESIONAL O TÉCNICO)
Juan Esteban Montalvo Elorza	Auxiliar	Bachiller

Eduardo Soto Castro	Técnico Refrigeración, Técnico Electromecánico	Técnico Refrigeración
Mauricio Vélez Lopez	Técnico Operario Refrigeración Operario Electrónico	Técnico Refrigeración

5. ESTADO DE EJECUCIÓN (PLAZO VS CUMPLIMIENTO)

Avance Físico	[Cero por ciento] 0,00 %
Avance en Tiempo	[Treinta y dos punto sesenta y nueve por ciento] 32,69%
Estado del Contrato	En ejecución: **X** Ejecutado: Suspendido:
Cumplimiento general	Sí **X** No

6. ESTADO FINANCIERO

Valor del Contrato	$63.000.000,00 [sesenta y tres millones de pesos]
Valor y Porcentaje de Pagos realizados	$0,00 [cero pesos] ([0,00] %)
Valor y Porcentaje de Pagos pendientes de realizar	$63.000.000,00 [sesenta y tres millones de pesos] ([100] %)

Pago No.	Fecha Acta Recibo a Satisfacción	No Factura y Fecha	Valor Tramitado	No Orden de Pago y fecha	Valor Pagado
				Total Pagos	$0,00

ANEXOS SOPORTES DEL PAGO O PAGOS REALIZADOS DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN (SOPORTES DE LA FACTURACIÓN).

No aplica

7. CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL (Contratista / Entidad)

Objeto contractual	Cumple: **X** No cumple: No aplica:
Cronograma (Adjuntar)	Cumple: No cumple: No aplica: **X**
Especificaciones técnicas	Cumple: **X** No cumple: No aplica:
Pólizas vigentes y aprobadas en la Plataforma SECOP II	Cumple: **X** No cumple: No aplica:
Obligaciones contractuales generales y especificas	Cumple: **X** No cumple: No aplica:
Clausula Catalogación	Cumple: No cumple: No aplica: **X**
Clausula Offset	Cumple: No cumple: No aplica: **X**
Cargue facturas en Plataforma SECOP II	Cumple: No cumple: No aplica: **X**
Otras obligaciones de ejecución (ponderables, entregables etc.).	Cumple: **X** No cumple: No aplica:
Acta de Liquidación o Constancia de No Liquidación	Cumple: No cumple: No aplica: **X**
Otros	No aplica

7.1.1 DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS E INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN

Informe parcial: Durante el mes de julio del 2026, no se ejecutaron actividades de mantenimiento de los equipos de cocina.

Se anexa:

Actividad /Hito	Periodo /Fecha	Evidencia / Soporte	Estado	Observaciones
Mantenimiento equipos de cocina	Julio 2026	No aplica	No aplica	No aplica

7.1.2 DESCRIPCIÓN DETALLADA DE TRABAJOS PENDIENTES Y OBSERVACIONES

Pendiente inicio ejecución actividades de mantenimiento de los equipos de cocina.

8. INCUMPLIMIENTOS / NOVEDADES (Contratista / Entidad)

Contratista	Sí: ___No: **X**____
Entidad	Sí: ___No: **X**___

Observaciones: No aplica.

9. SEGUIMIENTO A RIESGOS (MATRIZ)

¿Riesgos materializados?	Sí: No: **X**
¿Posible materialización de riesgos?	Sí: No: **X**

Observaciones: No se evidencia posible materialización de riesgos durante el periodo.

10. DATOS DESTINO FINAL DE LOS BIENES Y /O SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO O CONVENIO

Ingreso a Almacén	Sí __ No _**X**_
No. soporte y fecha (SAP)	No aplica
Dependencia destino final del bien o servicio	CACOM 4 y sus zonas desconcentradas
Observaciones	No hay ingreso almacén teniendo en cuenta que es la prestación de un servicio.

11. CONCLUSIÓN EJECUTIVA

Informe parcial: Proceso contractual en ejecución, pendiente inicio actividades.

12. FIRMA (S)

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-047
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL - CONTRATOS, CONVENIOS U ÓRDENES DE COMPRA	VERSIÓN No.	01
		VIGENCIA:	13-03-2026

Nombre del Supervisor	AT. GOMEZ LOPEZ WILLIAM ESTEBAN Supervisor Principal	**C.C.** 1.104.938.901
Acto Administrativo Nombramiento	Resolución No. 004 del 07 de julio de 2026	
Acta entrega fecha	03 de julio de 2026	
Tipo Novedad	Se recibe la supervisión del proceso por traslado de Unidad del supervisor principal inicial	
Dependencia:	GRUPO DE APOYO LOGISTICO 46	
Firma		

HOJA DE VIDA



DATOS PERSONALES

NOMBRES Y APELLIDOS:	EDUARDO SOTO CASTRO
LUGAR Y FECHA DE NACIMIEINTO:	18 DE NOVIEMBRE DE 1978
NEIVA-HUILA **CÉDULA DE CIUDADANÍA:**	7.709.388 DE NEIVA
SEXO:	Masculino
ESTADO CIVIL:	UNION LIBRE
DIRECCIÓN:	CALLE 6 # 2-220 LA DORADA CALDAS
TELÉFONO:	3134590301
E-MAIL:	eduarsotocastro@hotmail.com

PERFIL PROFESIONAL

Soy una persona responsable, puntual, creativa y con muy buena disposición para cualquier tarea que se me asigne. Tengo 17 años de experiencia en mi campo laboral como en diferentes áreas de servicios

Me interesa principalmente, trabajar en proyectos con un nivel de innovación alto y un enfoque social.

FORMACIÓN ACADÉMICA

COLEGIO NACIONA SANTALIBRADA | BACHILLERATO ACADÉMICO
01/12/1997

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA | PREGRADO EN ADMINISTRACION PUBLICA
31/1072020

UNIVERSIDAD DE MEDELLIN | ESPECIALIZACION EN CONTRATACION ESTATAL
28/06/2023

POLITECNICO INDUSTRIAL | TECNICO EN REFRIGERACION

30/04/2024

SENA |BASICO REFROGERACION DOMESTICA

31 /08/2004

SENA |MANEJO DE LAS SUSTANCIAS REFRIGERANTES DE LOS SISTEMAS DE REFRIGERACION Y AIRE ACONDICIONADO DRGUN NORMATIVIDAD VIGENTE.

30/03/2007

SENA | IDENTIFICACION Y ANALISIS DE CIRCUITOS ELECTRONICOS

2171272009

SENA | SISTEMAS DE COMUNICACIÓN MOVIL Y RADIO FRECUENCIA

2171272009

SENA | SALUD OCUPACIONAL

19711/2010

SENA | BASICO DE GAS

05/04/2024

EXPERIENCIA LABORAL

PUESTO OCUPADO | OPERARIO DE REFRIGERACION /FUERZA AEREA COLOMBIANA
2007-2024

TECNICO DE REFRIGERACION

PUESTO OCUPADO | REFRILAMINAS NEIVA/ OPERARIO DE REFRIGERACION
1999-2006

DESEMPEÑABA FUNCIONES DE OPERARIO DE REFRIGERACION, AUXILIAR DE SOLDADURA, LABORES DE PINTURA, ELETRICIDAD, Y OTROS.

REFERENCIAS

T1. GUSTAVO ADOLFO DUQUE
REFERENCIA LABORAL

Telefono: 3227305297
E-mail: GUSTAVO.DUQUE@FAC.MIL.CO

FUERZA AEREA COLOMBIANA
REFERENCIA LABORAL

Telefono: 6013159801
E-mail: usuarioscacom1@fac.mil.co

JHON JAIME ROSAS AGUELLO| REFERENCIA PERSONAL

Telefono: 3216300942

LEONARDO ANDRADE SANCHES | REFERENCIA PERSONAL

Teléfono: 3188134340

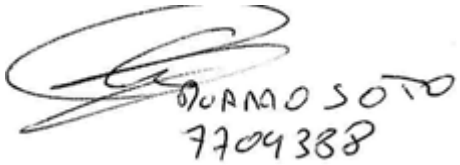

Nombre: Eduardo Soto Castro
Cargo: Contratista
Documento: 7709388

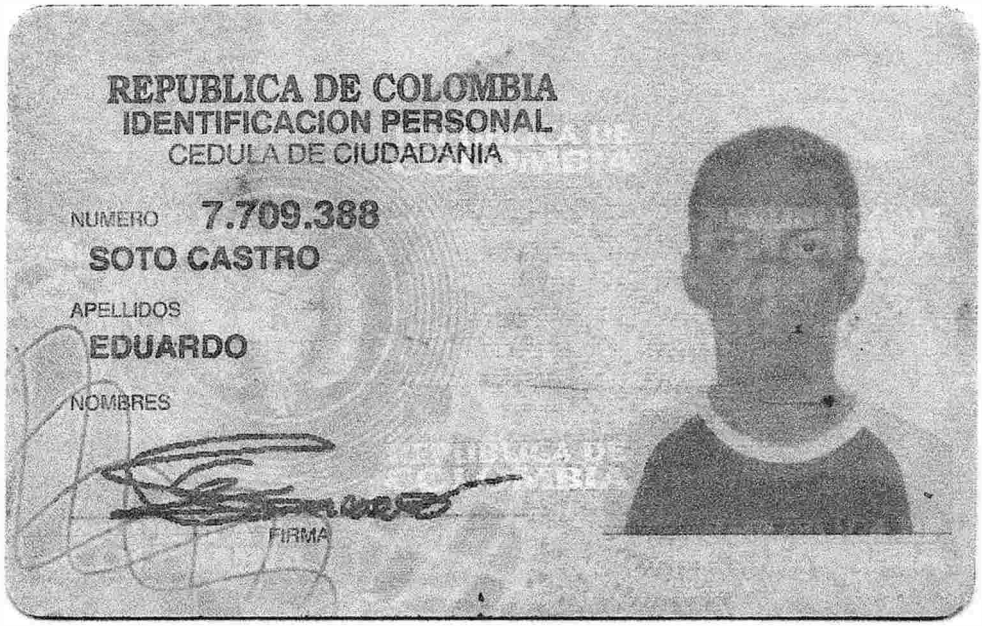

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 7.709.388

SOTO CASTRO

APELLIDOS

EDUARDO

NOMBRES

FIRMA

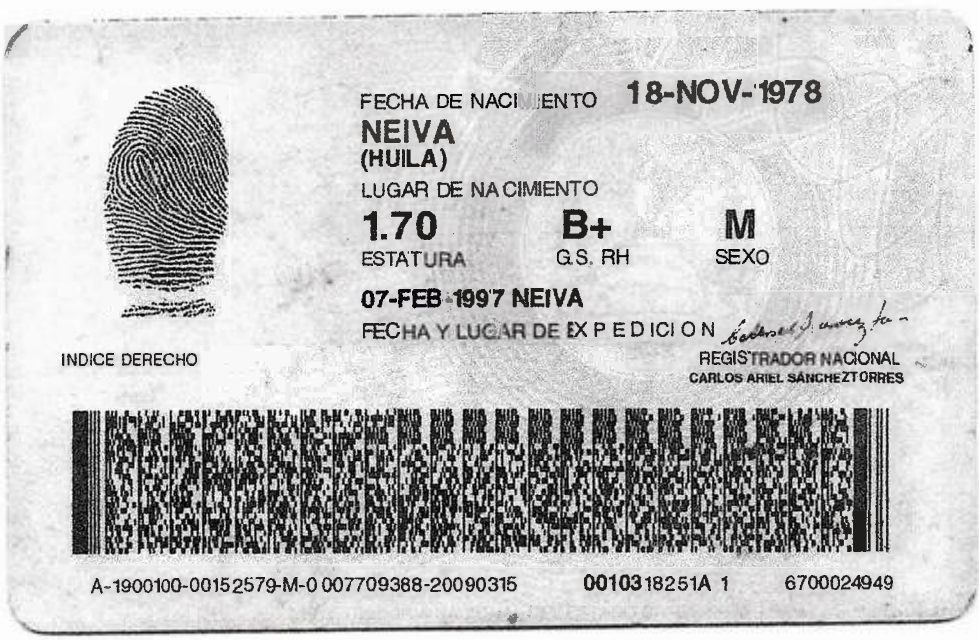

FECHA DE NACIMIENTO 18-NOV-1978

NEIVA
(HUILA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 ESTATURA

B+ G.S. RH

M SEXO

07-FEB-1997 NEIVA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-1900100-00152579-M-0 007709388-20090315 0010318251A 1 6700024949


REPUBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
Tarjeta Reservista Primera Clase
7709388
PERTENECE AL EJERCITO DE
1A. LINEA
2A. LINEA
3A. LINEA
31 - DIC. 2008
31 - DIC. 2018
31 - DIC. 202
APELLIDOS Y NOMBRES
SOTO CASTRO
EDUARDO
UM BIMEJ
ESP. MIL FUSILERO
PROFESION BACHILLER


MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL
Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes actos:
- Tomar posesión de los empleos públicos o privados
- Ingresar a la carrera administrativa
- Obtener o refrendar el pase o licencia para conducir vehículos
- Registrar título como profesional y ejercer la profesión
- Firmar contratos con cualquier entidad pública o privada
- Obtener el pasaporte e ingresar a la universidad
2. En caso de convocatoria de reservas, de llamamiento especial o de movilización debe efectuar presentación inmediata en el cuerpo de tropa más cercano al lugar de su residencia con el fin de recibir instrucciones.
7709388
TC. GABRIEL SANCHEZ DIAZ
24 DIC 1998

REFERENCIA PERSONAL

Yo Mauricio velez López mayor de edad identificado con cedula de ciudadanía número 1054542588 de la dorada caldas. Por medio de la presente hago constar que conozco de vista y trato hace 5 años al señor Eduardo soto castro identificado con cedula de ciudadanía número 7709388. Quien siempre ha demostrado ser una persona responsable, honesta y cumplidora de sus deberes. Por lo cual lo recomiendo ante cualquier entidad pública y privada.

Constancia que se expide a petición del interesado en la ciudad de la dorada – caldas a los 28 días del mes de junio.

Mauricio Velez Lopez

Mauricio velez López

C.C 1054542588

Celular: 310 5390885

Escaneado con CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

FUERZA AEREA COLOMBIANA

EL (LA) SUSCRITO(A) DIRECTOR DE PERSONAL DIPER

H A C E C O N S T A R

Que el(la) Señor(a)(ita) CIVIL AS14 SOTO CASTRO EDUARDO, identificado (a) con CC No. 7709388, y código militar 7709388, quien actualmente es orgánico en el (la) ESCUADRILLA MANTENIMIENTO INSTALACIONES -CACOM-1 -GRUAL le figura la siguiente información:

Fecha Corte: 22-10-2021

NOVEDAD	DISPOSICION	FECHAS	TOTAL
		DE A	AA-MM-DD
SERVICIO MILITAR EJC	CERTIF No.700219 19-02-2021	28-01-1998 - 24-12-1998	00 10 26
CIVIL TIEMPO CONTINUO JED	OAP-FAC No.1 01-01-2007	02-01-2007 - 22-10-2021	14 09 20
Total tiempos reconocidos en FUERZA AEREA COLOMBIANA			**15 08 16**

Nota: Esta Certificación no es válida para retiro, los datos aquí contenidos son los registrados en su historia laboral, para reconocimientos prestacionales deben ser avalados por la Dirección de Prestaciones Sociales, de acuerdo a las normas legales vigentes. Para efectos de asignación de retiro o pensión en el caso de tener tiempo de Alumno se liquidará sin sobrepasar 2 años.

Se expide en Bogotá D.C. al (los) 22 dias del mes de Octubre de 2021

TC MONTAÃ‘A MUÃ‘OZ CARLOS AUGUSTO
DIRECTOR DE PERSONAL FUERZA AEREA COLOMBIANA

Generado por: https://webapp.mindefensa.gov.co/, o2BOXsqs1X

Identificador : MmkV b2At 4lY/ nmxf 7oA5 YJs2 PBI= (Válido indefinidamente)
URL: https://www.mindefensa.gov.co/SedeElectronica
Firmado digitalmente por: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Organización:
Fecha firma : 22/10/2021 19:37:23

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
FUERZA AÉREA

GRUPO DE APOYO LOGISTICO

EL SUSCRITO CAPITAN COMANDANTE GRUPO DE APOYO LOGISTICO

DEL

COMANDO AEREO DE COMBATE No. 6

C E R T I F I C A

QUE EL SEÑOR **EDUARDO SOTO CASTRO** IDENTIFICADO CON LA CEDULA DE CIUDADANIA No. 7.709.388 DE NEIVA (HUILA), EN LA ACTUALIDAD PRESTA SUS SERVICIOS EN LAS INSTALACIONES DEL COMANDO AEREO DE COMBATE No.6 COMO OPERARIO EQUIPO DE REFRIGERACION, REALIZANDO MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS AIRES ACONDICIONADOS Y CUARTOS FRIOS, DESDE EL 01 DE ENERO DE 2007, LABOR QUE HA REALIZADO CON ALTO NIVEL DE COMPROMISO, RESPONSABILIDAD Y PROFESIONALISMO.

DADA EN TRES ESQUINAS-CAQUETA, A LOS SEIS (06) DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2011.

Capitán CARLOS ANDRES CAICEDO HERNANDEZ
Comandante Grupo de Apoyo Logístico

Powered by CamScanner

DIA	MES	AÑO
31	01	2024

MEGA SERVICIOS UNIVERSAL

LADY KATERINE BETANCOURT ALBARRACIN. NIT. 1019012536-8 REGIMEN SIMPLIFICADO

Mantenimientos industriales, venta de equipos de refrigeración calefacción repuestos, comercio al por menor y al por mayor de toda clase de artículos para el hogar la industria

Calle 6 No 2-220 La Dorada Caldas TL: 3134814722 – serviciosuniversal39@hotmail.com

Yo **Lady Katerine Betancourt Albarracin** representante legal del establecimiento de comercio Mega Servicios Universal.

CERTIFICO

Que el señor Eduardo Soto Castro**,** identificado con cedula de Ciudadania No 7709388 me ha realizado trabajos en la modalidad de prestacion de servicios como Tecnico de refrigeracion, operario de mantenimiento de lavadoras, operario mantenimiento Estufas, Hornos Industriales, mantenimiento de Plantas Eletricas, mantenimiento de Electrobombas y Moto Bombas, mantenimiento de maquinaria agricola, en los diferentes contratos realizados en el sector privado con la Empresa Grupo Industrial Sanabria Sas, Distrilo, Palcort Tech, Innova, Gaseosas lux, en el periodo comprendido del 10 de Abril de 2015 hasta el mes de Enero 2024.

Para constancia de la anterior se firma en la Dorada Caldas a los 31 dias del mes de Enero de 2025.

Lady Katerine Betancourt Albarracin.

Nombre: LADY KATERINE BETANCOURT ALBARRACIN
Cargo: Representante legal
Documento: 1019012536

DISTRILO

Deici Alejandra Loaiza Ospina NIT: 1002543328-9

Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA Persona Natural
Calle 19 2 10, La Dorada, Caldas, Colombia Tel. 3104145851-3223813126
Email. alejandra.ospina8211@gmail.com

CERTIFICA

Que el señor **Eduardo Soto Castro**, identificado con cedula de Ciudadanía No 7.709.388 de Neiva, me ha realizado trabajos en modalidad de contratación, prestación de servicios como **Técnico de Refrigeración**, realizando trabajos de mantenimiento preventivo correctivo, e instalación a los aires acondicionados locativos.

Se expide a solicitud del interesado a los 11 días del mes de octubre de 2021 en la Dorada Caldas



Deici Alejandra Loaiza Ospina
Representante legal
Celular: 3223813126

PALCORT TECH S.A.S
CUSTOMIZED TECHNOLOGY
NIT 900.409.736-4

Dirección: Carrera 7 No. 73-55 Piso 8
Teléfono: (571) 3138331 **Celular:** (57) 3103413186

PALCORT TECH S.A.S
NIT 900.409.736-4

Certifica:

Que el señor **Eduardo Soto Castro**, identificado con cedula de Ciudadanía No 7.709.388 de Neiva, nos ha realizado trabajos en modalidad de contratación, prestación de servicios como **Técnico de Refrigeración**, realizando trabajos de mantenimiento preventivo correctivo, e instalación de aires acondicionados.

En constancia de lo antes mencionado expedimos la presente certificación a petición del interesado a los 25 días del mes de Enero de 2018

Cordialmente

JHON JAIRO PALOMINO GERENTE

PALCORT TECH S.A.S
NIT 900.409.736 - 4
CUSTOMIZED TECHNOLOGY

PALCORT TECH S.A.S
CUSTOMIZED TECHNOLOGY
NIT 900.409.736-4

Dirección: Carrera 7 No. 73-55 Piso 8
Teléfono: (571) 3138331 **Celular:** (57) 3103413186

PALCORT TECH S.A.S
NIT 900.409.736-4

Certifica:

Que el señor **Eduardo Soto Castro** identificado con cedula de Ciudadanía No 7.709.388 de NEIVA huila, nos ha realizado trabajos en la modalidad de prestación de servicios como Operario de refrigeración en equipos de aire acondicionado convencionales y tipo inverter con alimentación AC y DC con paneles solares, operario mantenimiento de Plantas Eléctricas, mantenimiento de Electrobombas y Moto Bombas. en los diferentes contratos realizados en el sector público CACOM-1, CACOM-2, en el periodo comprendido del 10 de abril de 2015 hasta el mes de diciembre de 2024

En constancia de lo antes mencionado expedimos la presente certificación a petición del interesado a los 22 días del mes de enero de 2024

Cordialmente

PALCORT TECH S.A.S
NIT 900.409.736 - 4
CUSTOMIZED TECHNOLOGY

JHON JAIRO PALOMINO GERENTE

REFERENCIA PERSONAL

Yo Edilberto velez López mayor de edad identificado con cedula de ciudadanía número 16.015.480 de la dorada caldas. Por medio de la presente hago constar que conozco de vista y trato hace 4 años al señor Eduardo soto castro identificado con cedula de ciudadanía número 7709388. Quien siempre ha demostrado ser una persona responsable, honesta, de buenas costumbres, realiza sus trabajos y tiene una excelente conducta. Por lo cual me permito dar las mejores referencias.

Constancia que se expide al interesado en la ciudad de la dorada – caldas a los 29 días del mes de junio.

Edilberto velez lopez

Edilberto velez López

C.C 16.015.480

Celular: 3175404282

Escaneado con CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA

INSTITUTO TÉCNICO EMMANUEL DAZA

Ministerio de Educación Nacional
Secretaria de Educación de Villavicencio
El Instituto de Educación Para el Trabajo y El Desarrollo Humano
Resolución 1500.67-10 De 11 De Mayo De 2022
Con Resolución Oficial Interna De Funcionamiento 941/2022
de la Secretaria de Educación de Villavicencio

Confiere Certificado de Aptitud Ocupacional como

TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN ELECTROMECÁNICO

A:

EDUARDO SOTO CASTRO

Identificado (a) con :

C.C. 7.709.388

Por haber cursado y aprobado satisfactoriamente los estudios y prácticas reglamentarias en el desarrollo del Programa Técnico establecido por la Institución, con duración total de 850 horas como estipula el decreto 4904 del año 2009

Dado en Villavicencio a los 08 días del mes de febrero del 2025

Anotado en el libro de Registro Interno No._1_

INTED

JAVIER ORLANDO DAZA GUTIERREZ
Director

JESSICA MORENO VARÓN
Coordinadora Académica

Powered by CamScanner

INTED

RESOLUCIÓN 1500.56-03 / Lic. de funcionamiento 1476 DEL 2018

INSTITUTO TÉCNICO
EMMANUEL DAZA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Ministerio de Educación Nacional

INSTITUTO TÉCNICO EMMANUEL DAZA

ACTA INDIVIDUAL DE CERTIFICACIÓN

En la ciudad de Villavicencio a los ocho (08) días del mes de febrero del año 2025 se reunieron el Director y el Coordinador Académico con el fin de formalizar la certificación de los estudiantes de último semestre del programa Técnico Laboral por Competencias en **Electromecánico** del Instituto Emmanuel Daza, aprobado por la Secretaría de Educación Municipal de Villavicencio en la modalidad de educación para el trabajo y el desarrollo humano para otorgar el certificado de Técnico Laboral en el programa anteriormente mencionado.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron los estudios correspondientes a dichos programas, según la licencia de funcionamiento 941 de 2022 y resolución de aprobación 1500.67- 10 de 2022. Y tal como lo indica la Parte 6, Título 4, Artículo 2.6.4.3 del Decreto 1075 de 2015, Reglamentando el Artículo 3.2 del Decreto 4904 de 2009,al verificar que cursó y aprobó las Competencias Específicas, que se agregan en el anexo correspondiente, y por tal motivo se otorga el Certificado de Aptitud Ocupacional en:

TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN ELECTROMECANICO

Al aprendiz cuyo Nombre y Apellido se relaciona a continuación:

EDUARDO SOTO CASTRO
CC. No. 7.709.388 expedida en Neiva.

Es fiel copia tomada del acta original General No. 03 del 08 de febrero de 2025, consta de 15 aprendices en total,comenzando con el nombre de **ALARCÓN HERNÁNDEZ ÁLVARO LEONARDO** y termina con el nombre de **VÉLEZ RONDÓN JEISON.**

JAVIER ORLANDO DAZA GUTIERREZ
DIRECTOR

JESSICA MORENO VARÓN
COORDINADORA ACADÉMICA

Powered by CamScanner

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

SIET Sistema de Información de la Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Educación

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO / INSTITUTO TECNICO EMMANUEL DAZA / JAVIER ORLANDO DAZA GUTIERREZ

Matriculas | Certificado | Costos de programa | Inicio | Información Institucional | Contraseña | Salir

Certificados

Institución: INSTITUTO TECNICO EMMANUEL DAZA

Programa: 53257 - TÉCNICO LABORAL EN ELECTROMECÁNICO (941-1 del 11/05/2022) - SEDE: [Instituto Tecnico Emmanuel Daza] - ESTA *

Los siguientes datos son de carácter opcional y son utilizados para realizar búsquedas de certificados (botón Buscar) que se encuentran registrados en el programa seleccionado:

Tipo de Identificación:	CEDULA DE CIUDADANIA
Número de Identificación:	7709388
Nombre(s) y/o Apellido(s):	Eduardo Soto Castro
Estado:	ACTIVO

Nuevo Cargar Buscar Descargar Eliminar

	Programa	Fecha de obtención	Identificación	Nombres	Apellidos	Estado
1	TÉCNICO LABORAL EN ELECTROMECÁNICO (941-1 del 11/05/2022)	08-feb-2025	CC 7709388	Eduardo	Soto Castro	ACTIVO

Powered by CamScanner

Midea

OTORGA EL PRESENTE RECONOCIMIENTO COMO

TÉCNICO ESPECIALISTA MIDEA

POR SU PARTICIPACIÓN Y APROBACIÓN EN PROCESOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MINISPLITS INVERTER MARCA MIDEA

EDUARDO SOTO CASTRO

No. de Certificado
092021323



ING. JORGE RIVERA / INSTRUCTOR
MIDEA MÉXICO S. DE R.L. DE C.V.

TÉCNICO ESPECIALISTA Midea 2021 Midea México S. de R.L. de C.V.

ING. FERNANDO HERRÁN / GERENTE GENERAL
MIDEA MÉXICO S. DE R.L. DE C.V.

Electriaires Integrales s.a.s.

CERTIFICADO OTORGADO A:

Eduardo Soto Castro

C.C 7.709.388

POR HABER PARTICIPADO Y APROBADO EL CURSO:

Principíos de aire acondicionado, Fallas MULTI V LGMV, Como utilizar el LGMV
Principios de AA Precisión, componentes, fallas y diagnósticos
Principios de AA Interver y sus principales fallas y causas

Bogotá D.C, Colombia 17 de Noviembre de 2020

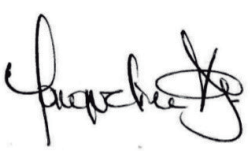

Yackeline Aguiirre
CC.00000000



Yackeline Aguiirre
CC.00000000

República de Colombia

En nombre de la República de Colombia
y por autorización oficial de la Secretaría de Educación,
en su nombre El

Politécnico Industrial Nueva Colombia

Con personería y programas reconocidos por la Secretaría de Educación Distrital, mediante Resolución No. 3600 de 13 Nov 2002, Resolución No. 297 de 03 feb 2004, Resolución No.14-048 y No.14-049 de 27 Nov 2018, Resolución No.14-003 de 4 Nov 2020

Confiere a:

EDUARDO SOTO CASTRO

C.C. 7.709.388

APTITUD OCUPACIONAL COMO

TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMAS DE REFRIGERACION Y AIRES ACONDICIONADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES

Habiendo **cursado y aprobado** el Programa Teórico practico durante 6 meses (3 Bimestres Académicos - 13 créditos Académicos 624 h), *habiendo cursado* el programa teórico-práctico y realizado la profundización, de acuerdo a lo previsto en el P.E.I. del Politécnico Industrial Nueva Colombia y cumplir con los requisitos legales y reglamentarios.

Director

Coordinador Académico

Secretaria General

Anotado en el Folio 074 Del Libro No. 02 De Fecha 30 abril 2024

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

COLEGIO NACIONAL SANTA LIBRADA
NEIVA - HUILA

Inscripción S.E. 141001-00020 *Inscripción Dane 141001-00020*

En la Ciudad de Neiva Huila, a PRIMERO (1) DE DICIEMBRE *de 199*7 *se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretario en la Rectoría del* ***COLEGIO NACIONAL SANTA LIBRADA;*** *institución aprobada hasta nueva visita en el nivel de Educación Media Académica y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional, para otorgar el Título de Bachiller Académico según Resolución No. 7642 del 21 de Junio de 1988.*

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el Título de BACHILLER ACADEMICO al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Eduardo Soto Castro
C.C. 7.709.388 de Neiva

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 061 *del* 1 DE DICIEMBRE *de 199*7 *, consta de* 129 *alumnos; comienza con el nombre de* ACEVEDO GARCIA NELSON ENRIQUE *y cierra con el nombre de* ZAMBRANO PERDOMO GUSTAVO. *Firmada por el Maestro Jaime Chacón Penna (Rector) y Norma Constanza Quintero Alvarez (Secretario).*

Dada en Neiva Huila, a PRIMERO (1) DE DICIEMBRE *de 199*7

No requiere Registro de la Secretaría de Educación según, Decretos 921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995 de la Presidencia de la República.

Maestro JAIME CHACON PENNA
Rector
C.C. 19.065.781 de Bogotá

NORMA CONSTANZA QUINTERO ALVAREZ
Secretario
C.C. 36.184.626 de Neiva

VISUAL LASER
LLAME GRATIS 9 800 12 823

Powered by CamScanner

C.D. JUAN DE CABRERA No 1

Diploma

Otorgado a: Eduardo Soto C.

Por haber cursado y aprobado satisfactoriamente los estudios correspondientes al ciclo de la Educación Básica Primaria conforme al decreto 1002 de Abril de 1984, y haber cumplido los requisitos exigidos por el decreto No. 1469 de Agosto de 1987 sobre Promoción Automática.

María Stella Tuso de Manrique

Profesor

Centro Docente Juan de Cabrera
JORNADA No. 1
Secretaría

Director

Conferido en NEIVA

El día 30 de NOV. de 1990

Powered by CamScanner

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

EDUARDO SOTO CASTRO

Con Cédula de Ciudadanía No. 7709388

Cursó y aprobó la acción de Formación

BÁSICO DE GAS

con una duración de 60 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Floridablanca. a los cinco (5) dias del mes de abril de dos mil veinticuatro (2024)

Firmado Digitalmente por



JAIRO ORLANDO RAMIREZ MONTERO
Subdirector (E)
CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA
REGIONAL SANTANDER

96754606 - 05/04/2024
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9225002919113CC7709388C.

CERTIFICADO DE COMPETENCIA LABORAL

Libertad y Orden

Otorgado por

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
SENA

A ***SOTO CASTRO EDUARDO***

C.C. *7709388 de Neiva*

Quien demostró su competencia laboral en la Norma:

Manejo Ambiental de las Sustancias Refrigerantes de los Sistemas de Refrigeración y Aire Acondicionado Según la Normatividad Nacional e Internacional.

AREA *Mecánicos de Aire Acondicionado y Refrigeración* NIVEL *C*

FERMIN BELTRAN BARRAGAN
SUBDIRECTOR CENTRO MULTISECTORIAL DEL NORTE

CIUDAD *Neiva* FECHA DE EXPEDICION *30-Mar-07* VIGENCIA *30-Mar-10*

Powered by CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CERTIFICA QUE

EDUARDO SOTO CASTRO

CC.7.709.388

APROBO EL CURSO

BASICO DE REFRIGERACION DOMESTICA

DURACION 180 HORAS

FERMIN BELTRAN BARRAGAN
JEFE DE CENTRO

Neiva, 31 de Agosto de 2004
CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICION

0513090

MULTISECTORIAL NORTE
CENTRO DE FORMACION

SGC2004AP00042 31/08/2001
No Y FECHA DE REGISTRO

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

EDUARDO SOTO CASTRO

Con Cédula de Ciudadanía No. 7.709.388

Cursó y aprobó la acción de Formación

SISTEMAS DE COMUNICACION MOVIL Y RADIOFRECUENCIA

Con una duración de 60 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Florencia a los Veintiuno (21) días del mes de Diciembre de Dos Mil Nueve (2009)

DIEGO LUIS ROJAS NAVARRETE
SUBDIRECTOR CENTRO TECNOLOGICO DE LA AMAZONIA
REGIONAL CAQUETA

21/12/2009
Fecha Registro

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

EDUARDO SOTO CASTRO

Con Cédula de Ciudadanía No. 7.709.388

Cursó y aprobó la acción de Formación

IDENTIFICACION Y ANALISIS DE CIRCUITOS ELECTRONICOS

Con una duración de 60 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Florencia a los Veintiuno (21) días del mes de Diciembre de Dos Mil Nueve (2009)

DIEGO LUIS ROJAS NAVARRETE
SUBDIRECTOR CENTRO TECNOLOGICO DE LA AMAZONIA
REGIONAL CAQUETA

21/12/2009
Fecha Registro

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

EDUARDO SOTO CASTRO

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 7709388

Cursó y aprobó la acción de Formación

SALUD OCUPACIONAL

Con una duración de 60 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Armenia a los Diecinueve (19) días del mes de Noviembre de Dos Mil Diez (2010)

Powered by CamScanner

CONSEJO NACIONAL DE TÉCNICOS ELECTRICISTAS

República de Colombia

Resolución M-C188761
13 de junio del 2024

Por la cual se aprueba una solicitud de MATRÍCULA PROFESIONAL DE TÉCNICO ELECTRICISTA

Solicitud No. 29418

El CONSEJO NACIONAL DE TÉCNICOS ELECTRICISTAS

En uso de sus facultades constitucionales y legales y
en especial las conferidas por el numeral 1° y
2° del artículo 35 de la Ley 1264 del 2008 y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 26 de la Constitución Política de Colombia predica que toda persona es libre de escoger profesión u oficio. La ley podrá exigir títulos de idoneidad. Las autoridades competentes inspeccionarán y vigilarán el ejercicio de las profesiones. Las ocupaciones, artes y oficios que no exijan formación académica son de libre ejercicio, salvo aquellas que impliquen un riesgo social.

Que con la expedición de la Ley 19 de 1990, se reglamentó la Profesión de Técnico Electricista en el territorio nacional.

Que el artículo 3º de la Ley 19 de 1990 estableció la obligación de poseer la Matrícula Profesional como requisito sine qua non para el ejercicio de la profesión de Técnico Electricista.

Que el artículo 35 de la Ley 1264 de 2008, facultó al Consejo Nacional de Técnicos Electricistas - CONTE, para expedir las Matrículas Profesionales de los Técnicos Electricistas.

Que el Decreto 991 de 1991 “Por el cual se reglamenta la Ley 19 de 1990 y se dictan otras disposiciones”, clasificó las diferentes actividades en las que se desempeñan los Técnicos Electricistas; marco legal taxativo y vinculante.

Que el señor(a), EDUARDO SOTO CASTRO, mediante oficio radicado con el número de solicitud 29418, solicitó trámite de MATRÍCULA PROFESIONAL DE TÉCNICO ELECTRICISTA , para lo cual radicó ante el CONTE los siguientes documentos exigidos para el efecto:

CERTIFICADOS DE ESTUDIO		
Instituto educativo	**Título académico**	**Fecha de**
Politécnico Industrial Nueva Colombia	Técnico laboral por competencias en mant. y rep. sistemas de refri y aires acondicionados, comer é indust - Bogotá	04/30/2024

Que, estudiada la documentación, el CONSEJO NACIONAL DE TÉCNICOS ELECTRICISTAS - CONTE, encuentra que el solicitante EDUARDO SOTO CASTRO, identificado(a) con Cédula de Ciudadania número 7709388 reúne los requisitos legales exigidos y, en consecuencia, es pertinente expedir la MATRICULA PROFESIONAL DE TÉCNICO ELECTRICISTA.

Que, en mérito de lo expuesto, el CONTE, fundado en las disposiciones antes citadas,

RESUELVE:

PRIMERO: Aprobar la solicitud de MATRÍCULA PROFESIONAL DE TÉCNICO ELECTRICISTA al señor(a), EDUARDO SOTO CASTRO, identificado(a) con Cédula de Ciudadania número 7709388, número de matrícula 130618, de conformidad a lo expuesto en la parte motiva.

SEGUNDO: Ordenar la expedición de la MATRÍCULA PROFESIONAL DE TÉCNICO ELECTRICISTA así:

TE-6 - TÉCNICO EN INSTALACIONES ELÉCTRICAS ESPECIALES

Para adelantar actividades relacionadas con el estudio aplicado en:

- Montaje y conexión, mantenimiento y reparación de sistemas electrónicos.
- Montaje y conexión, mantenimiento y reparación de equipos de refrigeración.
- Montaje y conexión, mantenimiento y reparación de equipos de aire acondicionado.

TERCERO: Notificar la presente resolución a través de medios electrónicos, advirtiendo que contra la misma procederá el recurso de reposición dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de notificación; todo lo anterior de conformidad a lo establecido en los

CONSEJO NACIONAL DE TÉCNICOS ELECTRICISTAS

República de Colombia

Resolución M-C188761
13 de junio del 2024

Por la cual se aprueba una solicitud de MATRÍCULA PROFESIONAL DE TÉCNICO ELECTRICISTA

Solicitud No. 29418

artículos 56, 57, 66 y subsiguientes, y 74 y 76 respectivamente, de la Ley 1437 de 2011, reformada por la Ley 2080 de 2021.

CUARTO: En firme la presente resolución, incorporar al listado de matriculados y habilitados al señor(a) EDUARDO SOTO CASTRO identificado(a) con Cédula de Ciudadania número 7709388, de conformidad al numeral 2º del artículo 35 de la ley 1264 del 2008.

Dada en Bogotá, D. C., a los 13 días del mes de junio del 2024

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

KATHERINE OCAMPO
Representante Legal CONTE

Evaluador: JHON FREDY VARGAS PAMPLONA

CONTE

CONSEJO NACIONAL DE TÉCNICOS ELECTRICISTAS

Matricula Profesional de Técnico Electricista

República de Colombia

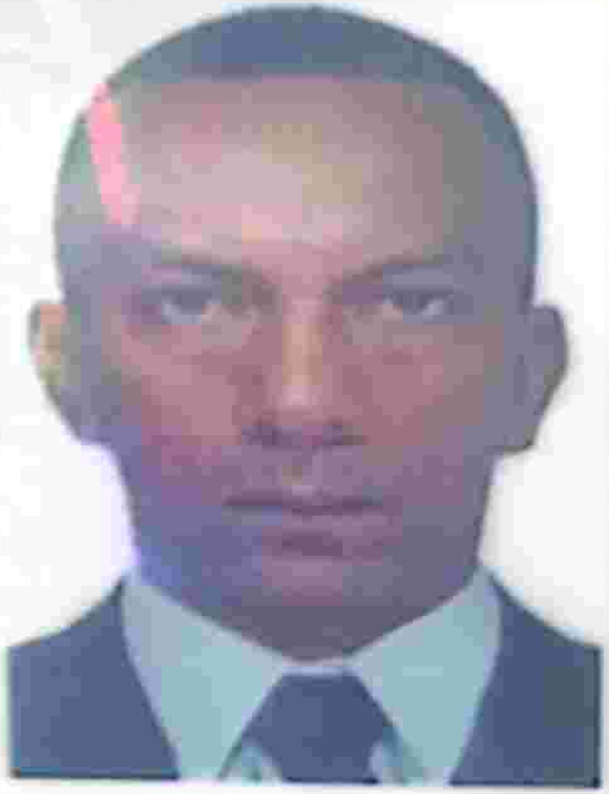

EDUARDO SOTO CASTRO

C.C. 7709388

MTE/N° 7709388-130618

Resolución 138773

Fecha 13/06/2024

Clases

TE-6

Nit. 800155559-2

Powered by CamScanner

Bogotá D.C., septiembre 30 de 2024

CONSTANCIA DE FORMACIÓN VOCACIONAL

La Dirección de Movilidad y Formación para el Trabajo, del Ministerio del Trabajo, hace constar que EDUARDO SOTO CASTRO, identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA número 7709388, registra la siguiente información de capacitación laboral :

NOMBRE DEL PROGRAMA: TRABAJO EN ALTURAS REENTRENAMIENTO SECTORIAL 4272
OFERENTE DE CAPACITACIÓN: SOLUCIONES EMPRESARIALES PANDA SAS
ENTRENADOR: LUZ PIEDAD SOTO RENDON
SEDE DONDE SE FORMÓ: CAMPO DE ENTRENAMIENTO DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS PANDA
EMPLEADOR: EDUARDO SOTO CASTRO
ASEGURADORA DE RIESGOS LABORALES DEL TRABAJADOR: SURA

SECTOR ECONÓMICO: SECTOR INDUSTRIAL
FECHAS DE FORMACIÓN: 17/05/2024 a 17/05/2024
INTENSIDAD HORARIA: 8 horas

La constancia de formación vocacional refleja lo registrado en la base de datos del Ministerio del Trabajo, de conformidad con los reportes realizados por los Centros de Entrenamiento debidamente habilitados para impartir formación para el trabajo.

Se expide la presente constancia el día septiembre 30 de 2024

Bogotá D.C., abril 19 de 2026

CONSTANCIA DE FORMACIÓN VOCACIONAL

La Dirección de Movilidad y Formación para el Trabajo, del Ministerio del Trabajo, hace constar que EDUARDO SOTO CASTRO, identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA número 7709388, registra la siguiente información de capacitación laboral :

NOMBRE DEL PROGRAMA: TRABAJO EN ALTURAS REENTRENAMIENTO SECTORIAL 4272
OFERENTE DE CAPACITACIÓN: ANSAR CENTRO DE FORMACION PARA TRABAJO EN ALTURAS SAS
ENTRENADOR: DIANA CAROLINA MEJIA CARDOZO
SEDE DONDE SE FORMÓ: TOBERIN
EMPLEADOR: EDUARDO SOTO CASTRO
ASEGURADORA DE RIESGOS LABORALES DEL TRABAJADOR: SURA

SECTOR ECONÓMICO: CONSTRUCCION
FECHAS DE FORMACIÓN: 15/02/2026 a 15/02/2026
INTENSIDAD HORARIA: 8 horas

La constancia de formación vocacional refleja lo registrado en la base de datos del Ministerio del Trabajo, de conformidad con los reportes realizados por los Centros de Entrenamiento debidamente habilitados para impartir formación para el trabajo.

Se expide la presente constancia el día abril 19 de 2026



DATOS PERSONALES

Nombres y Apellidos: Juan Esteban Montalvo Elorza

Documento: 1.054.570.821

Dirección: Cra71# 21-25 colombia

Teléfono: 3044365314

Correo Electrónico: juanmontalvo295@gmail.com

PERFIL

Con más de un año de experiencia en el área de ventas y servicio al cliente.

Soy una persona responsable, honesta, organizada, proactiva, con habilidades comunicativas para conectar con diverso público.

FORMACION ACADEMICA

Estudios Secundarios: colegio nuestra señora del Carmen

2009 – 2015

Estudios primarios: IED Marco Fidel Suarez

2004- 2008

EXPERIENCIA LABORAL

Asadero el atardecer llanero

cargo vendedor

Jefe: marcos

Celular: 319-2530251

Febrero 20 de 2016 a mayo 10 de 2016

Actualizaciónes y capacitaciónes juristas administrativas

cargo:vendedor call center

Jefe: Camilo Andres rengifo muños

Celular :3197066601

Julio 30 del 2016 a el 1 de mayo del 2017

Actualizaciones y capacitaciones jurídicas administrativas

cargo:analista de calidad de producion

Jefe:Camilo Andres rengifo muños

Celular :3197056601

Agosto 10 del 2018 a el 15 de mayo del 2019

Cos

Cargo:asesor comerial call center

Jefe :Kelly rozó

Celular:3194706683

Julio 23 del 2019 a el 6 de noviembre del 2019

Millenium bpo

cargo: inicio como asesor comercial y finalización de contrato como analista de calidad de la campaña movistar portabilidad

Jefe :kelly rozo

Celular: 3118240596

22 de octubre del 2020 hasta el 22 de marzo del 2021

Soluciones empresariales mont s.a.s

Jefe:andrea colmenares

cargo: asesor comercial de cobro de cartera

Celular:3102436946

20 de abril de el 2021 a el 15de junio de el 2021

Vector software

Asesor comercial calle Center

Jefe : Camila Garcías

Celular: 3213282399

17 de diciembre del 2021 a él 17 de junio del 2022

Capital telecomunicaciones

Coordinador del el área de ventas de call Center

Jefe :Edwin Amaya

Celular:3184257707

17 de junio del 2022 al 23 de octubre del 2022

Oppo Colombia

Asesor punto de tienda jefe

Jefe:Pedro Bermúdez

Celular:320 3284089

01 de febrero del 2023 al 21 de Julio de 2023

REFERENCIA

Camilo Andrés Rengifo Muñoz
(319 706)

Jairo mosquera Trujillo
conductor (padrastro)
(3206256312)

_____

Juan esteban Montalvo elorza
C.C. 1.054.570.821



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **14-MAY-1999**

LA DORADA
(CALDAS)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.74	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

16-MAY-2017 LA DORADA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

P-0904900-01074955-M-1054570821-20190513 **0065**303412A 1 9908280726

REPÚBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACIÓN PERSONAL

CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO **1.054.570.821**

MONTALVO ELORZA

APELLIDOS

JUAN ESTEBAN

NOMBRES



FIRMA

HOJA DE VIDA



DATOS PERSONALES

NOMBRE:	MAURICIO
APELLIDOS:	VELEZ LOPEZ
DOCUEMNTO DE IDENTIDAD:	1.054.542.588
FECHA DE NACIMIENETO:	10 –NOVIEMBRE-1986
LUGAR DE NACIMIENTO:	LA DORADA CALDAS
ESTADO CIVIL:	CASADO
DIRECCION:	CIUDADELA 16 DE JULIO BLOQUE 3 TERRAZA A APARTAMENTO102
TELEFONO:	3105390885
CORREO ELECTRONICO:	REFRIGERACIONDORADA@GMAIL.COM

ESTUDIOS

ESTUDIOS PRIMARIOS: 5 PRIMARIA 1997

INSTITUCION EDUCATIVA LAS FERIAS

ESTUDIOS SEGUNDARIOS: BACHILLER-2003

COLEGIO RENAN BARCO

TECNICOS Y CAPACITACIONES: SERVICIO NACIONAL (SENA)

- NIVEL AVANZADO - ALISTAR RECURSOS PARA EL MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE REFRIGERACION, VENTILACION Y CLIMATIZACION DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DEL CLIENTE.

- APLICAR BUENAS PRACTICAS DEL USO DE REFRIGERANTES Y LUBRICANTES EN LAS INSTALACIONES DE RC, SEGÚN NORMATIVIDAD AMBIENTAL.

- MONTAJE DE SISTEMA AUTOMATIZADOS EN REFRIGERACION Y CLIMATIZACION COMERCIAL.

EXPERIENCIA LABORAL

NOMBRE EMPERESA:

- REFRIGERCION DORADA
  3113835307
- SERVICIOS UNIVERSAL
  3134814722
- TECNIFRIO LA DORADA
  3137941835

REFERENCIA FAMILIAR

NOMBRE: MAYERLY VELEZ LOPEZ

DIRECCION: KILOMETRO 12 VIA SAN MIGUEL ANTIOQUIA

CELULAR: 3134433184

REFERENCIA PERSONAL

NOMBRE: WILLIAM MAHECHA TODAS

DIRECCION: CARRERA 9 No 48-18 BARRIO LAS FERIAS

CELULAR: 3008148391

Mauricio Velez L.

MAURICIO VELEZ LOPEZ

1.054.542.588

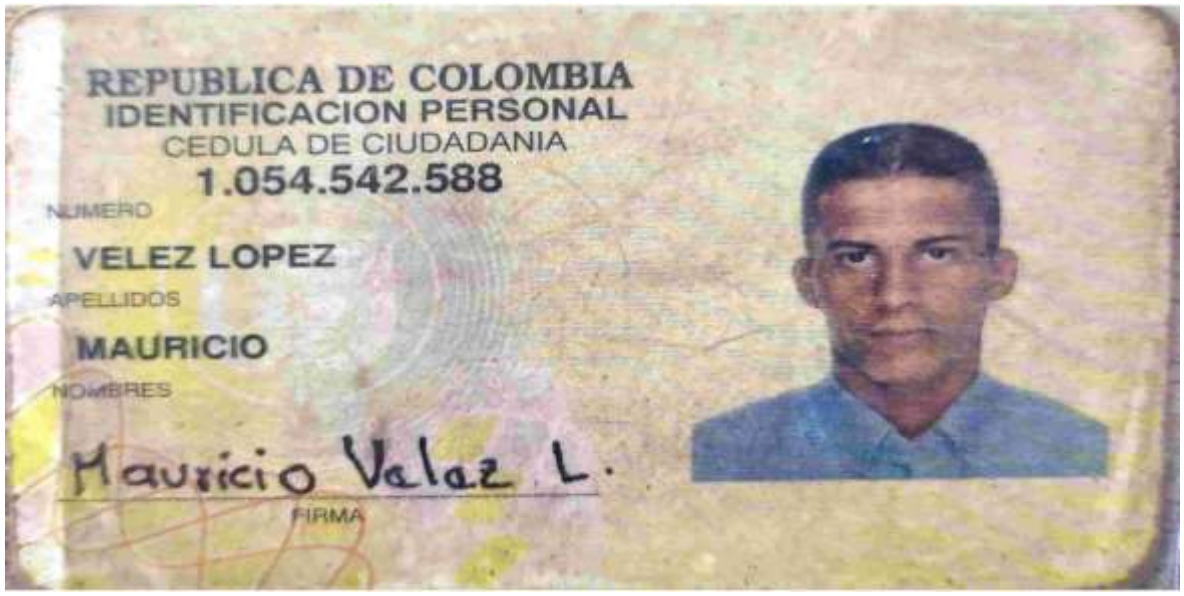

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
1.054.542.588
NUMERO

VELEZ LOPEZ
APELLIDOS

MAURICIO
NOMBRES

Mauricio Velez L.
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 10-NOV-1986
LA DORADA
(CALDAS)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65
ESTATURA

A+
G.S. RH

M
SEXO

13-ABR-2005 LA DORADA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL

P-0904900-35137671-M-1054542588-20050518 05535 0513BN 02 198066290



REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 1054542588

NOMBRE

MAURICIO VELEZ LOPEZ

FECHA DE NACIMIENTO

10-11-1986

SANGRE-RH

A+

FECHA DE EXPEDICION

24-12-2013

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

ORGANISMO DE TRANSITO EXPEDIDOR

INPS TTOyTTE LA DORADA



CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE	24-12-2023	PARTICULAR
B1	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA Y MICROBUS	24-12-2023	PARTICULAR
C1	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA Y MICROBÚS	24-12-2016	PUBLICO

ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LCD10047 72969

IMM
INGENIERÍA, MONTAJES Y MANTENIMIENTO S.A.S.

INGENIERIA, MONTAJES Y MANTENIMIENTO S.A.S.

HACE CONSTAR QUE:

El señor MAURICIO VELEZ LOPEZ, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.054.542.588 de La Dorada (Caldas), recibió capacitación en Sistemas eléctricos de control y potencia, y Sistemas de refrigeración convencional y tipo inverter, incluidos sistemas de aires acondicionado central y mini-split (VRF) en marcas LG, Confort Fresh, StarLine, Samsung y Carrier.

Esta capacitación se llevo a cabo del 4 al 20 de Junio de 2019, con una duración Teórico practica de 40 horas.

Se expide a solicitud del interesado el 7 de Noviembre de 2019.

IMM
INGENIERÍA, MONTAJES Y MANTENIMIENTO S.A.S
NIT 901 041 895-8
Cels 311 2772809 313 8482747 301 2030412
contactenos.imm@gmail.com

DIEGO ANDRES CASTRO DIAZ
Representante Legal
INGENIERIA MONTAJES Y MANTENIMIENTO S.A.S.
Celular: 3138482747-3012030412

Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 933 de 2003
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

MAURICIO VELEZ LOPEZ

Con Cédula de Ciudadanía No. 1.054.542.588

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

NIVEL AVANZADO - ALISTAR RECURSOS PARA EL MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE REFRIGERACION, VENTILACION Y CLIMATIZACION DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DEL CLIENTE.

Código: 280501020

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en LA DORADA, A los Treinta y un (31) días del mes de Octubre de Dos Mil Catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
ALEJANDRO RAMIREZ GOMEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

1362702 - 31/10/2014
No Y FECHA REGISTRO

ALEJANDRO RAMÍREZ GÓMEZ
SUBDIRECTOR (E) CENTRO PECUARIO Y AGROEMPRESARIAL
REGIONAL CALDAS

VIGENCIA
31 DE Octubre DE 2017

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9515002805010 20CC1054542588C.

SENA
REGIONAL CALDAS

EL CENTRO PECUARIO Y AGROEMPRESARIAL

CERTIFICA

Que MAURICIO VELEZ LOPEZ identificado(a) con Cedula de Ciudadania No 1.054.542.588 de La Dorada, realizó y aprobó el curso de MONTAJE DE SISTEMAS AUTOMATIZADOS EN REFRIGERACION Y CLIMATIZACION COMERCIAL con una intensidad horaria de Ochenta (80) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:

D: Reprobó
A: Aprobó

Se expide en Puerto Boyacá, a los cuatro (4) días del mes de junio de dos mil trece (2013)

Firmado Digitalmente por
PEDRO NEL GARCIA QUICENO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

PEDRO NEL GARCIA QUICENO
SUBDIRECTOR CENTRO PECUARIO Y AGROEMPRESARIAL
REGIONAL CALDAS

Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 933 de 2003
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

MAURICIO VELEZ LOPEZ

Con Cédula de Ciudadanía No. 1.054.542.588

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

APLICAR BUENAS PRACTICAS EN EL USO DE REFRIGERANTES Y LUBRICANTES EN INSTALACIONES RC, SEGUN NORMATIVIDAD AMBIENTAL

Código: 280501022

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en La Dorada, a los tres (3) días del mes de diciembre de dos mil trece (2013)

Firmado Digitalmente por
PEDRO NEL GARCIA QUICENO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

PEDRO NEL GARCIA QUICENO
SUBDIRECTOR Centro Pecuario y Agroempresarial
REGIONAL CALDAS

SGC2013NC01219 - 03/12/2013
No Y FECHA REGISTRO

VIGENCIA
03 de Diciembre de 2016

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http //certificados.sena.edu.co, bajo el número 9515002805010221024CC1054542588C.

REFRIGERACION DORADA

XIOAMARA LISNEY ORTIZ ARIAS

Nit. 1054558864-1 Regimen Simplificado

VENTA DE REPUESTOS

Tecnicos en Mantenimiento y Reparacion de Aires Acondicionados Cuartos Frios, Neveras,Comgeladores

A QUIEN CORRESPONDA

La presente para constatar que conozco al señor MAURICIO VELEZ LOPEZ con cedula de ciudadania **No 1.054.542.588** quien se desempeñó como Operario en Manteminiento de aires acondicionados y mantenimiento industrial durante 2 años, tiempo en el cual pudimos conocerlo como una persona honesta, responsable, trabajadora y altamente comprometida con todas las obligaciones que le fueron requeridas.

Extendemos la presente a petición del interesado a los 24 dias del mes de Mayo de 2021

Atentamente:

Xiomara Ortiz

XIOMARA LISNEY ORTIZ ARIAS

Propietaria del establecimiento de comercio

1054558864

CELULAR: 3113835307

LA DORADA CALDAS

DIA	MES	AÑO
20	10	2023

MEGA SERVICIOS UNIVERSAL

LADY KATERINE BETANCOURT ALBARRACIN. NIT. 1019012536-8 REGIMEN SIMPLIFICADO

Mantenimientos industriales, venta de equipos de refrigeración calefacción repuestos, comercio al por menor y al por mayor de toda clase de artículos para el hogar la industria

Calle 6 No 2-220 La Dorada Caldas TL: 3134814722 – serviciosuniversal39@hotmail.com

Yo **Lady Katerine Betancourt Albarracin** representante legal del establecimiento de comercio Mega Servicios Universal.

CERTIFICO

Que el señor **MAURICIO VELEZ LOPEZ** identificado con cedula de Ciudadania No 1.054.542.588 nos a realizado trabajos en la modalidad de prestacion de servicios como Tecnico de refrigeracion, operario de mantenimiento de lavadoras, operario mantenimiento Estufas, Hornos Industriales, mantenimiento de Plantas Eletricas, mantenimiento de Electrobombas y Moto Bombas . en los diferentes contratos realizados en el sectror publico CACOM-1, CACOM-3, CACOM-4, CACOM-5, EMAVI, GACAS, BACOF y el sector privado con la Empresa Grupo Industrial Sanabria Sas, Distrilo, Palcort Tech, en el periodo comprendido del 10 de Abril de 2015 hasta el mes de Octubre de 2023.

Para constancia de la anterior se firma en la Dorada Caldas a los 20 dias del mes de Octubre de 2023.

Lady Katerine Betancourt Albarracin.

Nombre: LADY KATERINE BETANCOURT ALBARRACIN
Cargo: Representante legal
Documento: 1019012536

TODO REPUESTOS NELSON
Carrera 2 # 8-05 de Neiva – H
CEL. 3142657279
NIT. 55.171444-1

CERTIFICADO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

La señora NUBIA PIAMBA MUÑOZ, identificada con cedula de ciudadanía No. 55.171.444, expedida en la ciudad de Neiva – H, propietaria de este establecimiento de comercio.

CERTIFICA

Que el señor MAURICIO VELEZ LOPEZ, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.054.542.588, expedida en la Dorada – Caldas, tuvo vínculo contractual desde el 30 de diciembre de 2015, hasta el 30 de diciembre de 2020, en la modalidad de prestación de servicios, consistente en la realización del mantenimiento correctivo y preventivo de los diferentes equipos industriales trifásico y monofásico como: hornos giratorios de diferente capacidad; mojadoras eléctricas a 220 y 110 voltios de una a cinco arrobas de carga; equipos de refrigeración de diferentes marcas y capacidad; motores y componentes eléctricos y electrónicos que integran los mismos equipos.

La presente se expide a solicitud del interesado, para los fines pertinentes, dada el día 09 de junio de 2021.

Nubia Piamba Muñoz

NUBIA PIAMBA MUÑOZ
C.C. 55.171.444 de Neiva - H

Escaneado con CamScanner

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-20-F-12
	CONSTANCIA	Versión: 01
		Página 1 de 1

Departamento CALDAS Municipio LA DORADA Fecha 06-09-2024 Hora: 15:00

1. Código único de la investigación:

17	380	60	00051	2009	80151
Dpto.	Municipio	Entidad	Unidad Receptora	Año	Consecutivo

2. Descripción del asunto (indique brevemente los motivos de la constancia):

Suscrito Asistente de Fiscalìa hace constar que en la fecha y hora indicada comparece al despacho el señor MAURICIO VELEZ LOPEZ, CC 1.054.542.588, TEL. 310-539-08-85, a quien se le informa y da a conocer que una vez consultado el sistema institucional SPOA de la Fiscalìa, en lo que respecta a las Investigaciones y anotaciones que presenta, se constató lo siguiente.

Que bajo el radicado No. 1738060-00071-2009-80151, el despacho de la Fiscalía Primera Local de La Dorada, adelantó investigación por el delito de Inasistencia Alimentaria, según hechos ocurridos en el mes de enero de 2007, en jurisdicción de este municipio, misma que se encuentra inactiva.

La presente constancia se expide a solicitud escrita del señor MAURICIO VELEZ LOPEZ, a quien se le ilustra que si necesita mayor información sobre este caso, se debe dirigir al despacho de conocimiento Fiscalìa Primera Local La Dorada.

En constancia se firma como aparece.

3. Datos del servidor:

Nombres y apellidos	**SANTIAGO BOCANEGRA CACERES**		
Dirección:	CARRERA 4 No. 16-29	Oficina:	206
Departamento:	CALDAS	Municipio:	LA DORADA
Teléfono:	320-741-63-09	Correo electrónico:	Santiago.bocanegra@fiscalia.gov.co
Unidad	Local La Dorada		Fiscalía 2 Local

Quien deja la constancia,

SANTIAGO BOCANEGRA CACERES
CC 10.167.589
Asistente Fiscal I

Powered by CamScanner

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-20-F-12
	CONSTANCIA	Versión:01
		Página 1 de 1

Departamento CALDAS Municipio LA DORADA Fecha 06-09-2024 Hora: 1500

1. Código único de la investigación:

17	380	60	00051	2009	80151
Dpto.	Municipio	Entidad	Unidad Receptora	Año	Consecutivo

2. Descripció n del asunto (indique brevemente los motivos de la constancia):

Suscrito Asistente de Fiscalia hace constar que en la fecha y hora indicada comparece al despacho el señor MAURICIO VELEZ LOPEZ, CC 1.054.542.588, TEL. 310-539-08-85, a quien se le informa y da a conocer que una vez consultado el sistema institucional SPOA de la Fiscalia, en lo que respecta a las Investigaciones y anotaciones que presenta, se constató lo siguiente.

Que bajo el radicado No. 1738060-00071-2009-80151, el despacho de la Fiscalía Primera Local de La Dorada, adelantó investigación por el delito de Inasistencia Alimentaria, según hechos ocurridos en el mes de enero de 2007, en jurisdicción de este municipio, misma que se encuentra inactiva.

La presente constancia se expide a solicitud escrita del señor MAURICIO VELEZ LOPEZ, a quien se le ilustra que si necesita mayor información sobre este caso, se debe dirigir al despacho de conocimiento Fiscalia Primera Local La Dorada.

En constancia se firma como aparece.

3. Datos del servidor:

Nombres y apellidos	SANTIAGO BOCANEGRA CACERES		
Dirección:	CARRERA 4 No. 16-29	Oficina:	206
Departamento:	CALDAS	Municipio:	LA DORADA
Teléfono:	320-741-63-09	Correo electrónico:	Santiago.bocanegra@fiscalia.gov.co
Unidad	Local La Dorada		Fiscalia 2 Local

Quien deja la constancia,

SANTIAGO BOCANEGRA CACERES
CC 10.167.589
Asistente Fiscal I

Powered by CamScanner

CENTRO DE ENTRENAMIENTO ACTIVIDADES DE RIESGO SAS
NIT 901.787.183-5

Licencia SST Res. No. 15150 23/04/2024 SDB
Avalado por la resolución 4272 de 2021 del Ministerio de trabajo
Código de acreditación BUREAU VERITAS N° C024.00545, bajo el esquema 6, según ISO/IEC 17067 versión 2013

CEAR S.A.S.
CENTRO DE ENTRENAMIENTO PARA ACTIVIDADES DE RIESGO

TSA - 14782

CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO
PARA TRABAJO EN ALTURAS
OTORGADO A:

MAURICIO VELEZ LOPEZ

IDENTIFICADO CON C.C. N° 1054542588

CURSÓ Y APROBÓ EL PROGRAMA DE:

TRABAJO EN ALTURAS NIVEL REENTRENAMIENTO

CON UNA INTENSIDAD HORARIA DE (8) HORAS

Curso realizado en Bogotá el 02 abril 2025, se expide en Bogotá el 02 abril 2025

Angie Paola Espitia Restrepo
REPRESENTANTE LEGAL

ANGELA MABEL GONZALEZ LONDOÑO
RES No. 8154 05/09/2022

EMPRESA: MAURICIO VELEZ LOPEZ
REP. MAURICIO VELEZ LOPEZ
NIT: 1054542588
ARL: POSITIVA

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 268049175

PIB
16:21:44

Bogotá DC, 04 de abril del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MAURICIO VELEZ LOPEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1054542588:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 04:23:44 PM horas del 04/04/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1054542588**
Apellidos y Nombres: **VELEZ LOPEZ MAURICIO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Portal Único de Contratación GOV.CO

Todos los derechos reservados.